



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

CONSEJO DIRECTIVO ESFOT SESIÓN ORDINARIA 08 de junio del 2017 ACTA NO. 12

El día jueves 08 de junio del 2017 a las 11H08 horas se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, con la presencia de los siguientes miembros MSc. Marina Vintimilla, Directora Encargada quien la preside, MSc. Mónica Vinuesa, Subdirectora Encargada; Dra. María Pérez, Representante de la Facultad de Ingeniería en Sistemas, MSc. Fernando Flores, Profesor Representante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Ing. Carlos Romo, Representante de la Facultad de Ingeniería Mecánica, Ing. Luis Jaramillo, Representante de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, el Sr. Saúl García como representante estudiantil y la Ing. Johanna Iturralde, quien actúa como secretaria.

Se da lectura y se pone en consideración el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 25 de mayo del 2017.
2. Comunicaciones recibidas.
3. Modelo de Autoevaluación de Carreras Tecnológicas.
4. Examen de Media Carrera
5. Varios

Se aprueba el orden del día.

PUNTO 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 25 de mayo del 2017, SE RESUELVE:

No. 047.08-06-2017.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria del 25 de mayo del 2017, con las observaciones y cambios incorporados

PUNTO 2. Comunicaciones recibidas.

Memorando **Nro. EPN-DD-2017-0181-M**, suscrito por el PhD. Johnny Robinson Zambrano Carranza, Director de Docencia, quien certifica que la asignatura de inglés forma parte de las mallas curriculares de cada una de las carreras de tecnología de la ESFOT.

Se delega a la Subdirección para que se proceda a informar al Departamento de Bienestar Estudiantil y se solicite vía quipux, se cumpla con el reconocimiento de los créditos de la materia de inglés para los estudiantes de tecnología que solicitan acceder a la beca.

Se da lectura al **oficio de fecha 1 de junio del 2017**, suscrito por la Ing. Jessica Reina y Lorena Gallardo, docentes de la Carrera de Agua y Saneamiento Ambiental, quienes solicitan la autorización respectiva para la realización de la visita técnica de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	ASIGNATURA	No.	LUGAR	FECHA	HORA
MSc Lorena Gallardo, Ing. Jessica Reina	Caracterización de Aguas Cruda (TAS324) Tratamiento de Aguas Servidas (TAS612)	40	PTAR/Quitumbe- Quito	28/07/2017	Salida: 09h00 Regreso: 13h00



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

Al respecto los miembros de Consejo Directivo considerando que son eventos académicos que aportan al desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje, y que no comprometen la actividad académica programada, resuelven:

No. 048.08-06-2017.- Aprobar la solicitud presentada por los docentes Ing. Jessica Reina e Ing. Lorena Gallardo, para la realización de la visita técnica de acuerdo a lo solicitado.

Se da lectura al **oficio de fecha 8 de junio del 2017**, suscrito por el Sr. Saúl García, quien de acuerdo a lo que establece el Reglamento del Sistema de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad de la Escuela Politécnica Nacional en el Art. 2, Capítulo III, Art.13, literal b: “Un estudiante de la Carrera, con al menos el 60% de los créditos aprobados, y con promedio ponderado de al menos 26 sobre 40 propuesto por la Asociación Estudiantil respectiva”, remite el listado de los estudiantes que cumplen con este requisito y son los delegados para la representación estudiantil a las Comisiones de Evaluación Interna (CODEI) de las carreras de la ESFOT:

CARRERA	NOMBRES	CI	TELÉFONO	EMAIL	PROM PONDERAD O	% CRÉDITOS APROBADO
ASA	Gabriela Sofia Villamarín Toapanta	1724973829	0983676763	gabriela.villamarin@hot mail.com	28.6 / 40 7.15 / 10	55.40
ASI	Alex Javier Díaz Sánchez	1720728003	0984865995	ajdiaz105@gmail.com	29.0 / 40 7.25 / 10	52.00
EM	Dayana Valeria Arcentales Montaño	1724368897	0958792877	d_v.03@hotmail.com	28.44 / 40 7.11 / 10	62.42
ET	Anderson Roberto Quinaloa Ramírez	1724368897	0995605707	ajdiaz105@gmail.com	31,12 / 40 7.78 / 10	96.67

Los miembros de Consejo Directivo resuelven:

No. 049.08-06-2017.- Aprobar la integración de los estudiantes delegados por la Asociación estudiantil a los CODEIs de cada carrera, quienes deberán ser convocados a las reuniones e integrados al trabajo de las comisiones. Los estudiantes integrados son:

- Alex Javier Díaz Sánchez al CODEI de la carrera de Tecnología en ASI
- Gabriela Sofía Villamarín Toapanta al CODEI de la carrera de Tecnología en ASA
- Anderson Roberto Quinaloa Ramírez al CODEI de la carrera de Tecnología en: ET
- Dayana Valeria Arcentales Montaño al CODEI de la carrera de Tecnología en EM

PUNTO 3. Modelo de Autoevaluación de Carreras Tecnológicas.

Se procede a dar lectura al memorando Nro. EPN-ESFOTDR-2017-0217-M, suscrito por el Ing. Andrés Patricio Durán Andrade, miembro de la Comisión de Acreditación de Carreras Tecnológicas de la ESFOT, quien hace la entrega del documento que contiene la “**Propuesta de Adaptación del Modelo de Autoevaluación para Carreras Tecnológicas de la ESFOT**”.

La Ing. Luz Marina Vintimilla, manifiesta que este documento ha sido trabajado en varias reuniones efectuadas por: los miembros de las comisiones de autoevaluación de carreras tecnológicas, las autoridades de la ESFOT, y adicionalmente ha sido revisado en forma preliminar por el delegado de la CEI, el Ing. Fausto Oviedo, quien ha aportado algunas observaciones al documento.



ACTA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS

Luego de realizar un análisis y observaciones al documento presentado, los miembros de Consejo Directivo resuelven:

No. 050.08-06-2017.- Aprobar la "**Propuesta de Adaptación del Modelo de Autoevaluación para Carreras Tecnológicas de la ESFOT**" con las observaciones incorporadas, y enviarlo a la Comisión de Evaluación Interna de la EPN para continuar con el trámite correspondiente.

PUNTO 4 Examen de Media Carrera

La Ing. Luz Marina Vintimilla presenta un resumen de la NORMATIVA CD-07-2017 "DIRECTRICES PARA EL DISEÑO, ELABORACIÓN Y REGISTRO DE LOS EXÁMENES DE AUTOEVALUACIÓN DE MEDIA Y FIN DE CARRERA DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN EN LA ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL", en donde se incorporan actividades internas que se requiere para el proceso en la ESFOT. Solicita a los representantes de Consejo Directivo aprobar dicho documento.

Los miembros de Consejo Directivo, luego de revisar y observar el documento resuelven:

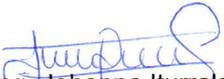
No. 051.08-06-2017.- Aprobar el "Resumen de la NORMATIVA CD -07- 2017" con las observaciones realizadas, que detallan las actividades internas de la ESFOT, y que deberán respetarse para los exámenes de media y fin de carrera a partir del semestre 2017-A.

PUNTO 5 VARIOS

Sin puntos a tratar

Culmina la sesión 12h51


Ing. Luz Marina Vintimilla MSc.
DIRECTORA (e)


Ing. Johanna Iturralde
Secretaria